5131877.

que el 28 de diciembre por la noche desembarcó el coronel J. L. Pacheco en las costas de Cuba Libre, acompañado de 14 expedicionarios, un valioso cargamento de armas, municiones i otros efectos de guerra i medicinas, del que se encargó i condujo al gobierno de la república el brigadier Benites con sus fuerzas. ¡Viva Cuba Libre!

PRUEBAS ESPAÑOLAS.

Segun los partes oficiales recibidos en el estado mayor de la capitanía jeneral de Cuba, desde el 25 de diciembre último al 5 del corriente, que publica el *El Diario de la Marina* en 10 del mismo, han tenido lugar encuentros de mas o menos importancia en el distrito de las Villas, entre tropas españolas i cubanas, en los puntos siguientes: Guayos, Cabaiguan, Iguará, Trilladeritas, Santa Jertrudis, Barrosa Alta, Guayabo, Guasimal, Baculino, Remate, Corojo, San Francisco Arriba, La Sierra, Manacas, Crucesitas, Las Tunas, Ocuje, San Marcos, Círculo, Hoyo de Padilla, Palma Arroyo, Palmarito, Guanacana, Quemados de Guines, Los Abrens, La Caoba, Malezas, Cayo Grande, La Guira, San Pedro, Yanal, Quemada Hilario, San Narciso, Mamoncillo, El Nicho, Manicaragua, Yaguaranas, Cáscaras, Laguna de Piedra, Tamarindo, Sierra Quemada, El Santo i Cumanagua. Esto envuelve una confesion elocuente, a saber: que los patriotas ocupan completamente toda la parte rural de las Villas, desde los puntos mas próximos a las cabeceras i paraderos de los ferrocarriles, hasta aquellos mas distantes e interiores.

Esto sucede en enero, despues de algunos meses de llegados los grandes refuerzos que habian de sofocar la insurreccion.

PERU.

VENTAS DEL HUANO.

Podemos asegurar que el gobierno ha recibido telegramas anunciándole que la casa de Raphael ha establecido los precios fijados por el gobierno en diciembre último, i desde el 1.° de enero no ha vendido ni una tonelada de huano. Hasta el 31 de diciembre solo habia vendido catorce mil i pico de toneladas, a los precios designados por el inspector fiscal en su auto de 30 de octubre de 1876.

Los telegramas comunican tambien que la casa de Dreyfus vendia el huano de 7% de azoe a ménos de £ 12.10.

ESPORTACION DE AZUCAR.

Segun datos obtenidos de varias fuentes, todas ellas autorizadas, resulta que el año 1876 se ha esportado del Perú la siguiente cantidad de azúcar:

	Quintales.
Por vapores, para Europa i diversos puntos del Pacífico...	510,598
Por buques de vela, con igual destino.....	841,238
Por los mismos buques con destino a Chile.....	254,746
Total.....	1.606,578
Resulta, pues, que en 1876 la esportacion de azúcar ha subido a toneladas inglesas....	71,722
En 1875 se esportaron.....	50,000
En 1874.....	34,000
En 1873.....	16,000

Comparando la esportacion de 1876 con la de 1875, se observa un aumento de mas de 43%; con el de 1874, de 110%, próximamente; i con la de 1873 de cosi 350%.

La prosperidad del importante ramo de la industria nacional no puede, pues, ser mayor.

DEPOSITO DE HUANO.

Por suprema resolucion de 31 de enero último el supremo gobierno ha mandado cerrar los depósitos de Lobos de Tierra i Lobos de afuera para el carguío de huano al estranjero, por ser suficiente al efecto las huaneras de la provincia de Tarapacá; disponiendo a la vez que cesen en el cargo de sus funciones los empleados fiscales i de carguío de dichas islas, quedando únicamente en ellas para vijilar el acarreo de huano con destino a la agricultura del pais i cuidar de los capitales en enseres jexistentes de la pertenencia del estado.

PLENIPOTENCIARIOS.

Se han aceptado por el gobierno las renuncias que han hecho de sus cargos los señores Galvez i Lavalle, plenipotenciarios el primero de Inglaterra i el segundo de Alemania.

Por decreto especial se ha suprimido la legacion de Bélgica i se ha mandado sus cartas de retiro al señor Riva Agüero.

A propuesta del ministerio, el señor Freire, representante en los Estados Unidos, ha aceptado seguir sirviendo esa legacion sin sueldo alguno.

Se dice que en breve habrá cambios importantes en el personal de los funcionarios políticos que se hallan al frente de los diversos departamentos de la república.

DON JOSÉ PARDO.

Se dice que el señor don José Pardo, recien llegado de Chile, se encuentra gravemente enfermo en Chorrillos de un ataque repentino.

LA FIEBRE AMARILLA.

Un diario del Callao dice que seis médicos de esta localidad han declarado la existencia de la fiebre amarilla, opinion contraria a la que ha dado el médico titular.

En consecuencia dice que si hai tal epidemia no hai por qué ocutarlo, siendo que nada se avanzaria con retardar la alarma, inspirando una confianza que podria ser de irreparables consecuencias.

Vapor Aconcagua.

(Via del Estrecho.)

EUROPA.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Londres, febrero 9.—La reina abrió ayer personalmente el parlamento.

El discurso de la corona indica la importancia de las dificultades políticas actuales, i declara que abriga la esperanza de verlas resueltas pacíficamente: agrega, sin embargo, que el gobierno, confiando en el patriotismo de las cámaras i del pais, cuenta con que, ante todo, serán salvaguardados el honor i los intereses de la Inglaterra.

S. M. lamenta que la puerta otomana se haya negado categóricamente a aceptar las propuestas de la conferencia.

El gabinete de Saint-James está en perfecto acuerdo con los demas gabinetes europeos i en ese sentido hará todo cuanto pueda por mantener la paz, no obstante que la mision del gobierno inglés debe ser, principalmente, protejer a los cristianos en Oriente.

Lisboa, 10.—Portugal en mana demuestra al Brasil su gratitud por los auxilios enviados a las víctimas de las inundaciones.

Madrid, febrero 10.—Fué disuelto el senado español por un decreto real datado el 9 del corriente.

Paris, febrero 12.—Las negociaciones relativas a las condiciones de paz i a la cuestion de los cristianos en Oriente marchan mui lentamente. Se recelan que sobrevenga nuevas complicaciones.

Paris, febrero 15.—El emperador i la emperatriz del Brasil llegaron a Roma.

El rei de Italia dió un gran baile en el palacio del Quirinal, al que asistieron los soberanos brasileros. El emperador don Pedro visitó al baron de Javary, en la embajada brasilera, donde el embajador presentó a su majestad cierto número de personajes importantes.

Roma, febrero 15.—El emperador i la emperatriz del Brasil visitaron al Papa en el Vaticano, i durante la entrevista de Su Santidad i el emperador don Pedro, manifestaronse ambos la esperanza de ver cesar las dificultades levantadas entre el Brasil i la Santa Sede, a propósito de la cuestion relijiosa, estableciéndose una *entente cordiale*.

EL ESTANDARTE CATOLICO

SANTIAGO, LÚNES 5 DE MARZO DE 1877.

LAS CONTESTACIONES

DE UN MINISTRO.

III.

A MAYOR ABUNDAMIENTO.

Examinamos un tanto lo que significa el llamamiento que ha hecho el señor Amunátegui a las clases industriales para que envíen sus hijas a los liceos de niñas, i hemos quedado convencidos de que un paso semejante, por lo ménos, tendria el inconveniente de dar al traste con las escuelas-talleres i las diferentes casas de artes i oficios, que a estas horas precisamente se disponen para los miembros del sexo femenino en las familias obreras.

Pero no es este el mayor inconveniente que entraña la ejecucion de estos liceos, a estarnos a los propósitos que abriga el mismo señor Amunátegui sobre ellos i a los fines que les asigna, fines i propósitos nuevos que nos ha revelado felizmente en las comunicaciones que comentamos.

En efecto, si como el señor ministro lo confiesa, *fracasaria por completo su idea sin la activa cooperacion de los padres de familias industriales*, es claro que todas o casi todas las hijas de estos artesanos ocuparán, gracias a las activas diligencias del señor Amunátegui, los bancos de los liceos que creíamos exclusivamente o en su mayor parte destinados para educar señoritas.

Colocadas las cosas por el señor ministro en este terreno de Termópilas, no quedan para la cuestion liceos mas que dos caminos a salvo: o las señoritas toman por la calle del medio i resuelven inscribirse en los rejistros de las escuelas-talleres, al paso que las obreras se proratean entre ellas la alta literatura, la abogacía i la medicina; o los liceos de niñas quedan repletos de muchachas excelentes para la cocina, la aguja i los miriñaques, i las escuelas talleres perfectamente desiertas.

No hai término medio posible.

Nuestras familias aristocráticas tienen por sistema, i hacen mui bien, de mirarse mucho en la clase de niñas que recibe el colejio en donde van a colocar sus hijas.

Lo que no habrian escuchado jamás en el retiro del hogar las niñas recatadas de tales familias, suelen aprenderlo con frecuencia en una sola mala compañía.

I, seguramente, no es en el seno de las hijas del pueblo donde se encuentran hermanados con facilidad el recato i el pudor virjíneo, la urbanidad que morijera i los modales finos por que anhelan dichas familias.

Ménos podrán resolverse a educarlas para telegrafistas o zapateras, invirtiendo así los papeles i cambiando el que corresponde a las mujeres acomodadas en nuestra sociedad como en toda sociedad civilizada.

Por mucho que deseen los padres i madres de familia decente, mostrar deferencia al señor ministro estamos ciertos que no llegarán hasta el extremo de encomendar sus pleitos a las sirvientes de su casa o sus deudos, i de entregar a sus hijas los útiles de la cocina.

Es obvio entónces que, saliendo mui bien parado en el asunto de los liceos, se verá el señor ministro en la triste precision de cerrar las escuelas-talleres i entrar en abierta pugna consigo mismo.

Justamente, fué el señor Amunátegui quien, de acuerdo con la opinion de toda la prensa, sin esceptuar la nuestra, se propuso, hace poco, mejorar la condicion de la mujer obrera, suprimiendo a este fin una buena parte de los estudios teóricos que ántes se hacian en las escuelas primarias, i reemplazándolos por otros eminentemente prácticos, industriales, fabriles, con cuyo auxilio, al salir de ellas, tuviese con qué ganar honradamente la vida.

La jeografía, la gramática, la historia, que han sido hasta hoi dia el gran empeño de las preceptoras i sus alumnas, no le daban despues con qué comer.

Por el contrario, la sacaban, con ese linaje de instruccion, de su condicion natural, le quitaban la resignacion para continuar la labor humilde de sus padres, i su destino era a menudo la holgazanería o la prostitucion.

Las escuelas-talleres venian ahora a cortar esa cadena de males sin cuento para la mujer del pueblo, i a abrirle un horizonte de risueñas esperanzas.

Vana ilusion!

Todo se acabó en un abrir i cerrar de ojos, como se oculta el sol entre negros nubarrones en un dia preñado de tormentas.

Es el señor ministro quien, sin que nadie le ponga pistolas al pecho, acaba de declararlo.

Iba a ser el restaurador de la verdadera instruccion primaria, el rejenerador de la mujer obrera, del mas pobre i el mas débil de los seres.

Unos cuantos cumplimientos de los artesanos de no sé dónde, han sido suficientes para extinguir en su alma tan nobles prendas i patrióticos sentimientos.

Las obreras no solo seguirán cursando sus antiguos ramos teóricos, sino que, ¡cosa inconcebible! están invitadas por el señor Amunátegui al festin de las ciencias, de las ciencias todas, sin escepcion ninguna.

¡Qué contradiccion tan sin escusa!

¿No es esto, señor ministro, trabajar sencillamente porque el remedio sea peor que la enfermedad?

Tal situacion no ha podido ocultarse a la clara intelijencia del señor Amunátegui i tan enorme antimonia ha saltado sin duda a su vista penetrante.

¿Por qué entónces ha hablado contra sus convicciones?

¿Por qué no dió a los artesanos que lo felicitaban el buen consejo de que se contentaran con enviar a sus hijas a las escuelas de artes i oficios, para mujeres; i al revés por qué los exhortó a que las hicieran recibir en los liceos *la mas amplia instruccion i la mas competente cultura intelectual?* Contestándoles en el sentido que le indicamos, habria hecho la mas grande obra de misericordia: dar buen consejo al que lo ha de menester.

Como quiera que sea, no hai mal que por bien no venga.

I del que ha cometido el señor Amunátegui con sus referidas notas, lo ménos que ha de resultar será que los padres de familia decentes i que estimen en lo que vale la clase de condiscípulas que van allí a tener sus hijas, acabarán por resolverse a no dejarlas pisar jamás los umbrales de los liceos de niñas.

A. E.

EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.

Mal, mui mal ha parecido a cierta prensa el *Nuevo plan de estudios* decretado por el señor Amunátegui i que insertamos, no há mucho, en nuestro diario. Aunque no corremos peligro de que se nos considere como panejiristas del señor ministro, diremos con toda imparcialidad que en el decreto de su señoría sobre el plan de estudios para los colejios del Estado hai mucho de laudable, si bien adolece de imperfecciones i no puede considerarse como el ideal de ninguno de los sistemas de enseñanza. No creemos tampoco que lo último haya sido la pretension del señor Amunátegui, que ha debido reglamentar los estudios de humanidades en cierto supuesto i sin socavar las bases del actual sistema de enseñanza entre nosotros.

Los que critican tan duramente la reforma del señor Amunátegui hasta llamarla lijera i superficial, manifiestan mayor lijereza i superficialidad en estos asuntos, que son mucho mas árduos de lo que parece. Alguien insinúa que la base del plan de estudios debió ser la profesion a que se dedica el alumno, i así, para el abogado, para el médico o para el injeniero debieran asignarse los ramos que esas profesiones exijen. Tal sistema no pasa de ser alucinador, pero resiste a un exámen serio.

No hai que olvidar que se trata del estudio de las humanidades, esto es, de aquellos conocimientos exijidos a todo hombre para que pueda llamarse ilustrado. De suyo, esos conocimientos tienen que ser variados i mas o ménos profundos, segun la importancia respectiva de algunos ramos.

No entraremos aquí a discutir sobre si convenga mas abrazar pocos ramos i estudiarlos a fondo, o el actual sistema, de muchos superficialmente aprendidos. Los sostenedores de uno i otro sistema están de acuerdo en que ciertos ramos son indispensables para la ilustracion del hombre, i constituyen como la esencia de las humanidades.

Ahora bien, segun la base que asigna a las humanidades la prensa hostil al decreto del señor ministro, tendríamos que ninguno de los estudiantes poseeria las humanidades. La experiencia enseña que la inmensa mayoría de los niños principian a estudiar i pocos son los que pasan a la seccion universitaria i poquísimos los que concluyen su carrera profesional. Estándonos a ese falso sistema, la inmensa minoría queda favorecida imperfectamente, i perfectamente perjudicada la inmensa mayoría de los jóvenes educandos que no siguen profesion científica, pero que llegan a formar la sociedad chilena. Para ellos principalmente debe lejislarse en materia de humanidades, i no para las excepciones, lo que no obsta que se procure atender a una i otra necesidad.

Las humanidades tienen por objeto formar *hombres* i no precisamente médicos, injenieros o abogados. Todos los jóvenes que cortan sus estudios, es decir, la mayoría, quedarian, segun aquel sistema, con conocimientos mui deficientes. Unos sabrian algo de matemáticas, porque casi solo a eso se habian dedicado, i todo lo demas seria para ellos un misterio; otros entenderian no poco en ciencias naturales, pero estarian mudos cuando oyesen hablar de historia, filosofía o buenas letras i así en lo demas.

Resultado final, que ningun jóven sabria humanidades, i aun los que tuviesen alguna profesion científica, no harian un papel mui lucido en la sociedad ilustrada, pues carecerian de los conocimentos mas vulgares.

La verdadera causa de los ataques de la prensa radical al decreto del señor Amunátegui no es, en realidad, el sistema del plan de estudios, sino el que haya mantenido en él los estudios relijiosos. Se irrita esa prensa i casi llama traidor al ministro porque no elimina el Catecismo o no lo redujo a proporciones microscópicas; porque exije en los que ingresan en las aulas algun conocimiento del Catecismo católico ademas de la lectura i escritura. El nuevo plan de estudios pone el Catecismo en el tercer año i le dedica las horas que ha menester su aprendizaje. A todas luces, es mui justo que estudie tan principal se dé al jóven cuando está ya mas apto para comprenderlo i se le consagre siquiera el tiempo que se da al Aljebra o a la Historia. Ciertos liberales se escandalizan de la importancia que el nuevo plan da al Catecismo, i prueban con ello que no lo aprendieron, pues ignoran la influencia que ese estudio ejerce en el hombre i en la sociedad, en la educacion i en la ilustracion de los jóvenes. ¿Qué es mas, aprender la fábula de la Loba o aprender a vivir cristianamente i conocer los deberes que tenemos para con Dios i nuestros semejantes?

No menos laudable es el asignar mas tiempo a los Fundamentos de la fé, pues el que se les daba era insuficiente para el único estudio serio que nuestros jóvenes hacen de su relijion.

El señor Amunátegui reacciona contra sus propias ideas, desanda lo andado con tanto trabajo, dice esa prensa, porque exije que el niño católico estudie el Catecismo católico como debe estudiarlo i en un pais constitucionalmente católico. No, el señor ministro que lo es del culto, i no de los cultos, i de instruccion pública, satisface a la instruccion i al culto dando a los estudios relijiosos la importancia que se merecen. ¡Si reacciona contra el error, feliz reaccion que honra a todo hombre! Pero no creemos haya la tal reaccion, sinó el estricto cumplimiento de un deber sagrado, que tenemos perfecto derecho a exijir en Chile de parte del señor ministro del culto i de la instruccion pública.

La prensa liberal es demasiado exijente, vende mui caras sus simpatías i sus aplausos al señor Amunátegui: calcule este señor si vale la pena de comprarlos a tan subido precio. Ayer lo ponia en los cuernos de la luna por los decretos relativos a la suerte de la mujer, muchos de ellos dignos de alabanza, aunque otros los consideramos funestos, respetando siempre las intenciones de su señoría; i hoi, ya, ya lo arrastra a las jemonias porque no traiciona escandalosamente sus deberes. ¿Se querria tener en el señor Amunátegui, no un ministro honorable, sino el sectario odioso que, espada en mano, asesta golpe tras golpe al augusto árbol de la relijion?

Así lo espera esa prensa i, por eso, lo amenaza con sus iras i luego procura atraerlo con las siguientes palabras: «El decreto del 26 es talvez el fruto de ese cuarto de hora que, se dice, tiene todo hombre en su vida.» (¡Feliz cuarto de hora i quien te pudiera convertir en años!) «Queremos creerlo así, i esperamos ver pronto, mui pronto al señor Amunátegui reacionando contra su propia reaccion.»

«El señor Amunátegui tiene dadas demasiadas prendas de su competencia i de su amor a la instruccion, que solo puede ser sólida i verdadera cuando es liberal, para que nos creamos autorizados a dudar de él por el solo decreto de 26 de febrero.»

Es el canto de las sirenas, i esperamos que el señor ministro sabrá desoirlo i no se dejará seducir por la falaz armonía de la lisonja interesada que se cambia mui pronto en ira i desprecio; como las voces de aquellos monstruos atraian para devorar a los incautos.

E. M. D.

NOTICIAS RELIJIOSAS.

MARTIROLOJIO.

Marzo.

Dia 6.—SANTOS.—Basilio, obispo de Bolonia i confesor.—Claudiano, casado i mártir.—Conon, mártir en Chipre.—Evagrio, obispo i confesor.—Fridolino, abad i confesor.—Marciano, obispo i mártir.—Olegario, obispo i confesor.—Víctor, mártir en Nicomedia.—Victorino, mártir en Id.—SANTAS.—Basa, mártir, esposa de san Claudiano.—Coleta, virjen i monja clarisa.—Kineburga, reina, virjen i abadesa.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

EN LA CASA DE SAN JUAN BAUTISTA.

En esta casa habrá dos corridas de ejercicios. La primera que será para señoras, principiará el 14, para salir el 23 del corriente mes. El director será el R. P. Zoilo Villalon.

La segunda será para caballeros i principiará el 23, para salir el 1.° de abril. El director será el señor presbítero don Hilario Fernandez.

Los boletos se expenden en la misma casa de ejercicios.

JUBILEO CIRCULAR.

Santo Domingo.—Misa solemne i exposicion pública de la Majestad a las ocho A. M. En la noche, rosario i maitines solemnes en honra del glorioso doctor Santo Tomas de Aquino. Se cubre la Majestad a las ocho i media P. M.

FUNCIONES RELIJIOSAS

QUE TENDRAN LUGAR

Mañana mártes 6 de marzo.

OTRAS FUNCIONES.

Asuncion.—(Vera Cruz.)—Por la mañana misa a las seis i siete. En la noche, rosario, meditacion i reso de la Via Sacra.

Merced.—En la noche, rosario, meditacion i reso del devocionario de San Pedro Nolasco.

San Pedro Alcántara.—En la noche, rosario, lectura piadosa, meditacion i oficio del Sagrado Corazon de Jesus.

Victoria.—Misa a las siete i cuarto A. M. i despues reso del devocionario del Anjel Custodio.

San Francisco Solano.—Mision para preparar a los fieles al cumplimiento de iglesia.

Se inicia con una procesion que partirá de la iglesia de Santa Ana.

Las pláticas serán hechas por el señor cura don Estanislao Otes; a su tiempo daremos los nombres de los oradores aquienes se han encomendado los sermones.

Capilla de los hermanos Cantalicios.—(Calle Nueva de San Diego.)—A la noche, rosario i Via Crucis.

Pia Union.—En la noche, rosario, lectura espiritual, meditacion i reso del Oficio Parvo de la Santísima Virjen.

ORDO.

Marzo 6. A. F. 3.ª B. Sebast. Apposit. Cf. dp. (ex 23 Februarii in cod. hisp.) Offic. de comm. C. N. P., ll. 1. noct. Bustas vir de comm. 2.ª loc., reliq. in prop. loc., 9. l. et com. fer. in laud. et Miss., quae est On justi de coll. comm., Gl., orata. prop., Tract. et Evang. fer. in fine. Vp. a cap. de seq. com prasc., fer. et Sa. Perpet et sco. Mm.

Marzo 7. A. F. 4.ª S. Thomas Aquin. Cf. et Doct. dp. Offic. de comm. C. N. P., ll. 1. noct. Sapientiam de comm. Doct. 2.ª loc., reliq. ut in prop. loc., 9. l. et com. fer. ut Sa. Perpet. et sco. Mm. in laud. et Miss. quae est prop., Gl., Tract., Cr. et Evang. fer. in fine. Vp. a cap. de seq. com. prasc. et fer.

INTENCIONES DEL APOSTOLADO

DE LA ORACION EN CHILE PARA EL MES DE MARZO DE 1877.

INTENCION JENERAL

Los intereses del catolicismo.

INTENCIONES PARTICULARES.

Marzo 6. Santa Coleta, virjen.—Correspondencia a la gracia.—Espíritu de sacrificio.

ORACION.

Divino Corazon de Jesus, yo te ofrezco, por el Corazon Inmaculado de María, todas las oraciones, obras i sufrimientos de este dia por las mismas intenciones con que Vos sin cesar estais i os inmolais sobre el Altar.

Os las ofrezco en particular para alcanzar de vuestra bondad el que se alejen los pelifros que amenazan a vuestra Iglesia. Oh Jesus, mostrad, en esta hora de angustia, el amor ardiente que os abrasa por vuestra esposa i proporcionad vuestros socorros a la grandeza de sus tribulaciones. Así sea.

Corazon de nuestro amable Salvador, haced que arda i siempre crezca en nosotros vuestro amor.

(Padre Nuestro, Ave María i Credo.)

Señor Jesus, cubrid con la proteccion de vuestro divino Corazon a nuestro Santo Padre el Papa.

¡Oh Jesus, i os pedimos, por el Corazon inmaculado de María, que volveis a la Iglesia i a Chile.

SAN VICTOR I VICTORIANO.

MÁRTIRES.

Aun cuando no solo el martirolojio romano, sino otros autores hacen conmemoracion de estos santos mártires, son tan escasas las noticias que dan de ellos, que no podemos expresar ni su patria, ni demas circunstancias que hemos referido de otros santos. Ni aun la historia eclesiástica nos suministra datos con que pudiéramos llenar este vacío.

Por lo tanto, atenidos solo el martirolojio romano, i al manuscrito de San Cipriano, de ellos aparece, que en la cruel persecucion que sufrió la Iglesia de Jesucristo, en el siglo IV fueron presos nuestros santos, con Claudio, i otros varios cristianos, que celosos por la gloria de Dios, confesaban su santo nombre, sin temor a los edictos de los emperadores que querian proscribir i borrar tan augusto nombre.

Preguntados por su relijion, contestaron ser discípulos i seguidores de la doctrina de Jesucristo, por lo que fueron conducidos a Apamia, ciudad de Bitinia, para ser juzgados, i despues de maltratarlos i atormentarlos con la mayor crueldad, en vista de la constancia con que confesaban a Jesucristo, se los llevó a Nicomedia, donde a la sazon estaba el procónsul.

Negocios de grande interes impidieron al tirano interrogar ni enterarse de la causa de los santos confesores, i así solo dispuso que se los pusiese en rigurosa prision. Con efecto colocados en un oscuro i hediondo calabozo, fueron tantas las molestias e incomodidades que sufrieron por haberse mantenido constantes en la fé de Jesucristo, que en la misma cárcel terminaron su feliz carrera. A la muerte de los mártires siguieron multitud de prodijios, la conversion de varios jentiles, i llenarse la prision de una claridad sobrenatural, que alumbraba los cuerpos de los santos mártires. Fué su glorioso triunfo a fines del siglo IV.

COMUNICADO.

SOBRE LA EDUCACION

DE LA MUJER.

"No hai cosa mejor, no hai cosa peor que la mujer."

(*Continuacion.*)

IV.

Antes del Cristianismo la viuda no desempeñó ningun papel en la sociedad.

La voluptuosidad era el único incentivo que la mujer despertaba a las miradas del hombre. Así que a la edad que mas necesidad tenia de apoyo i de consuelo, sus apagadas facciones i su cuerpo quebrantado la obligaban a huir a su triste i obligado retiro el resto de sus dias.

Despues de haber vivido en un serrallo, o bien como un mueble útil i necesario para la vida del hombre, en la vejez o viudedad no tuvo mas destino que el que merece un vil objeto.

Siempre obediente i sumisa por fuerza, sin dignidad propia, sin una idea cabal i justa de su noble mision, ella misma se creia merecedora de tanta abyeccion.

Pobre sierva, que no encontró entrañas compasivas ni en sus propios hijos!

Palma solitaria, que no recibió mas riego que el rocío de la noche!

Sér racional, que en el festin de la vida careció de toda libertad!

Débil sexo, que no se le permitió llorar ni sus mas acerbos dolores!

Oh sociedad pagana! Oh sociedad de eterna maldicion, digna de vituperio!

Habeis merecido el anatema de todo corazon sensible, de toda alma cristiana!

Qué! El escarnio para ese sér que nueve meses lleva al hombre en sus entrañas i que lo alimenta con su propia sustancia! La esclavitud para la mujer! La opresion para ese ánjel de luz, de paz i de consuelo! El látigo i las cadenas para el sexo débil, para el sexo amoroso i tierno!

La mujer del paganismo no fué mas que una máquina para la jeneracion, sin propia voluntad i sin dignidad. El marido podia asociarla en su afecto a otros cómplices de sus livianas costumbres, repudiarla, echarla, castigarla, desterrarla de su casa, condenarla por una sospecha a la pena del aceite hirviendo, entregarla a los perros en caso de adulterio, i en caso de esterilidad a los parientes mas cercanos.

«Sombra viva del hombre, debia seguirle a todas partes, hasta el otro lado de la tumba, en el camino de la expiacion. Cuando su marido moria, le dirijia la despedida, que probaba mas la brutalidad de su destino.

¿«Por qué me has abandonado? decia, desgarrándose el pecho. ¿He olvidado un solo minuto, o señor irritado hasta la muerte, las virtudes del hogar? ¿Hé descuidado la purificacion del barro, donde venias a dejar tus sandalias? He llevado ante tí mi carga, murmurando por lo bajo? He entretenido tus oidos con alguna palabra mala? He mojado las yerbas amargas en tu bebida? Has hallado piedrecillas en el arroz que te servia sobre las hojas de las bahanas? Qué he hecho dí, señor, para merecer la ira de tu marcha? Besaba tus pies, cuando se lo mandabas a tu sierva, besaba tus heridas cuando sufrias.»

I miéntras exalaba así su dolor, sus parientes iban a cabar la hoguera en el Valle, i amontonaban en el fondo madera de sándalo i la prendian fuego.

I cuando la viuda habia acabado el himno de sus lamentaciones, abandonaba para siempre, adornada con sus alhajas, el techo de sus hijos, daba tres veces con el cabello suelto, la vuelta al cráter, donde ardia la hoguera. La familia, en torno de ella, cantaba en coro un cántico de alegría. A la tercera vuelta la víctima se precipitaba en este abismo de fuego para ir a buscar al irrevocable señor de su existencia.

La mujer que negaba su cuerpo a la hoguera despues de la muerte de su marido, *era arrojada de la sociedad de los vivos.* Ninguno podia seguir la huella de la viuda sobre el camino, sin mancharse, *i ninguno podia casarse con ella sin que la arrojaran de su casta a la casta de Sudra.* Este matrimonio era un verdadero adulterio, porque el primer marido era siempre, a pesar de su irrevocable ausencia, el único marido (1).

Tal fué la viudedad de la mujer pagana, hasta que alumbró el sol de toda justicia.

Como la degradacion i opresion de la mujer del paganismo fué tanta, que temiéndose de parte de la mujer una justa venganza, se ideó el sacrificar de la misma víctima, o en su defecto el «arrojarla de la sociedad de los vivos.»

El noble carácter de la viuda, tan veneranda, tan digno de compasion como de respeto, no lo conoció el mundo antiguo, a causa de las corrompidas costumbres del hombre i de